

I Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza

Nota de Prensa 015 - 18

En la fecha, la Canciller Cayetana Aljovín presidió la “I Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF)” del año 2018. El CONADIF es integrado por Ministros de Estado y Gobernadores Regionales, entre otros funcionarios públicos, y busca adoptar medidas articuladas entre distintos sectores y niveles de gobierno para lograr el desarrollo sostenible en nuestras zonas fronterizas, así como prevenir los conflictos sociales en las mismas.

En su discurso, la Ministra Aljovín hizo un recuento de los principales logros del sector en los últimos meses y anunció la entrada en vigencia en los próximos días del “Decreto Supremo que aprueba las acciones de desarrollo e integración para la atención prioritaria de las áreas críticas de frontera”, coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, destacó que luego de meses de trabajo, se ha elaborado la “Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas”, la cual está siendo evaluada por los diferentes Ministerios, para su posterior aprobación.

La Ministra Aljovín indicó que las áreas fronterizas amazónicas y altiplánicas son las de mayor preocupación por las carencias que afrontan y que deben abordarse de manera integral y sostenible. Estas áreas son un tema prioritario para la Cancillería en su calidad de ente rector en desarrollo e integración fronterizas. En ese sentido, anunció que este año el Ministerio de Relaciones Exteriores abrirá Oficinas Desconcentradas en Puerto Maldonado, Chachapoyas y Pucallpa. Con ello, se busca un mayor acercamiento a las poblaciones de estas zonas, los gobiernos regionales, locales, la sociedad civil y los gremios empresariales.

MRELima, 15 de marzo de 2018